

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **008**

Fecha: ENERO 21 DE 2021

Página: 1

[illegible]

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2020 00554	Ejecutivo Singular	COOPRODEFAM	N. N.	Auto requiere parte Requiere parte actora x D.T. Not. x Aviso tiene en cuenta ueva dirección y ordena enviar Expediente al CSJ para Not.	20/01/2021	1
170014003009 2020 00558	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	N. N.	Auto requiere parte Req. parte actora x D.T. Not. - Incorpora Dilig. Not. fallida y ordena devolver Expediente al CSJ para Not.	20/01/2021	1
170014003009 2020 00570	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Incorpora respuesta del pagador - Ordena hacer seguimiento Dilig. Not. en el CSJ	20/01/2021	2
170014003009 2020 00571	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	N. N.	Auto requiere parte Req. parte Actora x D.T. Not. - Incorpora Dilig. Not. fallida y Ordena devolver Expediente al CSJ para Not.	20/01/2021	1
170014003009 2020 00575	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	N. N.	Auto requiere parte Req. parte actora x D.T. Not. - Incorpora Dilig. Not. falida - Remite Expediente al CSJ para Not.	20/01/2021	1
170014003009 2021 00010	Ejecutivo Singular	LILIANA MARIA - SERNA ESPINOSA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/01/2021	1
170014003009 2021 00010	Ejecutivo Singular	LILIANA MARIA - SERNA ESPINOSA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Requiere parte actora D.T. Not. - Disponer enviar Dilig. Not. al CSJ	20/01/2021	2
170014003009 2021 00012	Ejecutivo Singular	EDITORIA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	20/01/2021	1
170014003009 2021 00013	Ejecutivo Singular	EDITORIA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	20/01/2021	1
170014003009 2021 00014	Ejecutivo Singular	EDITORIA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	20/01/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHAENERO 21 DE 2021Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA
SECRETARIO